

## Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz

## Secretaría del Consejo

Campus de Jerez Avda. de la Universidad S/N 11405 Tel. 956 03 70 91 secretaria.ceuca@uca.es

RESOLUCIÓN CEUCA/R03SEC/2023, DE 10 DE FEBRERO, POR LA QUE SE PROCLAMA PROVISIONALMENTE A LOS CANDIDATOS A PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES.

**D.** Antonio Heredia Roldán, estudiante de Grado en Derecho, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

Siguiendo el calendario electoral establecido en la *Resolución CEUCA/R01SEC/2023*, de 8 de febrero, por la que se establecen las Bases Electorales para las III Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

Tras haber finalizado el plazo de presentación de candidaturas a Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

## **RESUELVE:**

Proclamar provisionalmente a los siguientes candidatos a Presidente del Consejo de Estudiantes:

- PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL

En Jerez de la Frontera a 10 de febrero de 2023.

Antonio Heredia Roldán

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD